

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL EN TOLEDO**

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles, por ausencia o paradero desconocido, las actas de infracción, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentar escrito de alegaciones ante el Delegado Provincial de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud (avenida de Francia, número 2). Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo (calle Bajada Castilla-La Mancha, número 5, Toledo).

Interesado: Diseños Gumar, S.L.

Domicilio: Calle Calvario, número 6.

Localidad: 45100 Sonseca (Toledo).

Acta número: I452010000082309.

Importe euros: 6.251.

Interesado: Avancepun, S.L.

Domicilio: Calle Mariano Benlliure, número 1, piso bajo.

Localidad: 45100 Sonseca (Toledo).

Acta número: I452010000082612.

Importe euros: 6.251.

Toledo 28 de octubre de 2010.–El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.-11419